

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, Calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 26 de Enero de 1898

Año XIV - Núm. 3776

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—*Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca.* 365—d—26

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x d—101

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Fernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—17

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

RICARDO NINO

CIURJANO-DENTISTA

Acudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, plaza

IMPORTANTISIMO

COMERCIO DE PAÑOS DE SENÉN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Sólo por el mes corriente se realizan existencias de trajes de verano é invierno, como también los merinos de 8/4 franceses para hábitos de sacerdotes.

Plaza Mayor, 13 30—11

SE VENDEN

las casas núms. 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84 de la calle de los Milagros, juntas ó por separado, á plazos ó al contado, y un solar en la misma calle, á mismo ó ra casa calle de San Justo, número 11. D. l. precio y condiciones informará Serranos, 45. 60—40

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo prevenido en el art. 22 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para celebrar junta general ordinaria el domingo 13 del próximo mes de Febrero á las seis de la tarde, en el salón del Suizo, calle del Doctor Piñuela, número 3.

Salamanca 25 de Enero de 1898.—El Vicepresidente, *Cecilio González Domingo*.—El Secretario, *Torcuato Cuesta Beldad*.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Aniceto Ramos de la Rúa

Regente de la Imprenta de D. Francisco Núñez
que falleció el día 27 de Enero de 1897
á los 41 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Don Francisco Núñez Izquierdo; su desconsolada viuda Tomasa González Navarro; sus hijos Fernando, Eugenio, Vicente y Emilia; Hermanos, Padres y Hermanos políticos, Tíos, Primos, Sobrinos y demás Parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Funeral Cabo de año que se celebrará el Jueves 27 del corriente, á las ocho y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Pablo (Santísima Trinidad).

El duelo se despiden en la Iglesia.

EL ADELANTO
de mayor circulación de la provincia

POLÍTICA CHICA

Política de la paz han dado en llamar á la que están haciendo en materia electoral los prohombres del fusionismo salmantino, y bajo este simpático nombre tratan en vano de ocultar algo más pobre y mezquino.

Nosotros la llamaríamos con más propiedad política del egoísmo, y no falta quien la apellida política de *cuquería*.

Sin esas componendas electorales que llevan al encasillado oficial políticos enemigos de la actual situación, muy pronto se hubiera evidenciado la escasa fuerza que el fusionismo salmantino tiene para triunfar en algunos distritos, y esto es lo que principalmente se ha querido evitar.

Esa transacción con los adversarios sería muy loable si obedeciese al deseo de evitar á los pueblos los naturales quebrantos de toda lucha y la obligada

secuela de odios y rencores; pero cuando está inspirada única y exclusivamente en la conveniencia de los candidatos, para quienes resulta muy cómodo que nadie les dispute la representación que pretenden, natural es que la opinión pública vea en semejantes pactos algo que se armoniza mal con la fé y los entusiasmos que los políticos deben tener en los principios encarnados en el programa de su partido.

Y lo que decimos de los liberales, puede igualmente aplicarse á los del otro bando.

Nada les importa, por lo visto, á unos y otros, cuáles puedan ser los ideales más simpáticos al cuerpo electoral de un distrito.

Ellos le harán votar en fusionista ó en silvelista, según que convenga lo uno ó lo otro á sus particulares fines.

Además la lucha hace sentir sus efectos en los bolsillos de los pretendientes de actas, y era preciso defenderlos á todo trance.

Podían haber procurado la sinceridad del sufragio, huyendo del soborno como de arma vedada; pero como, en caso de contienda, la mayoría de los aspirantes á diputados acaso no pudieran alegar otros méritos que su dinero, han optado por quitar la ocasión para evitar el peligro.

No hay, pues, en el tan cacareado

do pacto más que un caso práctico de economía doméstica.

Juntamente con el más intolerable de los menosprecios á la voluntad de los electores.

Pero, de este último punto nos ocuparemos otro día.

L. C.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital nos replica la inserción de la siguiente circular que ha recibido del que lo es de la *Exposición de Industrias Nacionales*, para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar:

Exposición de Industrias Nacionales

«En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Diciembre último, la clausura provisional de la Exposición de Industrias Modernas, ordenada en el mismo, se verificó el día 15 del referido mes, debiendo tener efecto su reapertura el día 20 de Abril próximo con la denominación de *Exposición de Industrias Nacionales*.

Esta nueva designación, á la que va unido un amplio carácter de generalidad, permitirá admitir en este segundo período del Certamen toda clase de productos de las industrias fabriles, manufactureras y agrícolas, cualquiera que sea la esfera de su actividad, su grado de desarrollo y la época de su establecimiento, sin más limitación que la de exigirse que los productos mencionados sean de procedencia nacional.

Por lo demás, ocioso le parece á la Comisión Ejecutiva encarecer las ventajas de todo orden que de semejante manifestación de la fuerza y vitalidad industrial del país han de reportar todos los que en el Certamen tomen parte, por ser bien conocido el provechoso efecto de toda exhibición allí donde la concurrencia de los visitantes es muy numerosa, y, por tanto, donde se agilizan más las condiciones técnicas y económicas, que hacen resaltar y recomiendan las buenas cualidades de los objetos y productos expuestos al examen del público.

Por estas razones, la Comisión encarece á todos los productores españoles la conveniencia de concurrir al próximo Certamen, al propio tiempo que, para el conveniente desahogo en el desarrollo de los trabajos, les recomienda la urgencia en suscribir las cédulas de inscripción dentro de los plazos marcados en las mismas, toda vez que el número de expositores que han figurado en la época anterior y la circunstancia de haber sido ellos mismos los que han solicitado la presente prórroga, demuestran que su número ha de ser muy considerable en el segundo período.

En vista de todo lo expuesto, la Comisión le agradecerá mucho:

1º Que se sirva circular entre los industriales y agricultores de su conocimiento á quienes pueda interesar más la Exposición, las cédulas de inscripción que en número de . . . le envío por este correo, y en las cuales va consignada la clase de datos que han de facilitar los que las suscriban, así como un extracto del Reglamento general del Certamen y las reglas complementarias del mismo; y

2º Que por medio de la prensa, *Boletín oficial* y cuantos medios de publicidad estime oportunos, dé á conocer al público la celebración del concurso y las condiciones más esenciales del mismo, como son los plazos de inscripción y remesas, ventajas ofrecidas á los interesados y cuanto sobre el particular contenga de más importante el Reglamento y reglas antedichas.

La Comisión espera fuertemente de su acreditado patriotismo que secundará con el mayor celo sus nobles propósitos,

por lo cual le anticipa con mucho gusto el testimonio de su sincero agradecimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 18 de Enero de 1898.—El Presidente, *Duque de Sesto.*

SANTA DE MADRID

Enero 25.

Lo del día

La nota oficiosa que ha publicado el ministro de Marina para explicar el envío de buques a la Habana, deja en muy mal lugar al gobierno español.

Hace pocos días uno de los más elevados personajes de la república americana se jactaba de que aquel gobierno hubiese arrancado al nuestro el relevo de Weyler, la concesión de la autonomía y la libertad de los súbditos yankees presos en Cuba, descubriendo así las irritantes disposiciones de aquel país.

Ahora el ministro de Marina justifica el envío de barcos de la peor manera: «Como una exigencia del orgullo nacional, es decir, como un trágala a España, en vista de que anteriormente, por temores de Cleveland a Cánovas, estaba prohibido a las naves yankees surcar las aguas de Cuba».

Ahora, no solo van a las aguas de Cuba, sino al propio puerto de la Habana, y lo más doloroso es que el ministro citado alardea de haber obtenido para eso la anuencia del gobierno español.

Desde la nota del 4 de Agosto en que Cánovas dejó casi rotas las relaciones con los Estados Unidos, ¡qué cambio tan radical el de nuestra política exterior!

Lo peor es que la insensatez y las provocaciones de los yankees no tienen límite.

El éxito de cada una de sus imprudencias les anima a nuevas imposiciones y van derechos a la intervención. Entonces tendremos que concluir por donde debimos empezar, pero ya sin gallardía, por haber aguantado tantas humillaciones.

..

Alcance de noticias

Esta tarde tanto en la Bolsa como en el Congreso ha continuado comentándose con viveza los movimientos de la escuadra de los Estados Unidos y la actitud de aquel gobierno, pues apesar de los optimismos ministeriales, el pesimismo sobre este punto cunde entre la opinión.

Telegrafían de Cayo-Hueso que el acorazado «Maine» ha marchado a la Habana acompañado de tres buques y que allí quedan dos avisos. La escuadra permanece en los cayos de la Florida que están próximos a Cuba.

Dicen de la Habana que procedente de Puerto Rico ha fondeado en aquel puerto el vapor correo «Alfonso XII» y que en la línea férrea de Nuevitás han estallado varias bombas causando algunas desgracias personales.

Comunican de Berlín que el secretario de Estado ha declarado ante la comisión de presupuestos del Reichat no haber existido nunca relaciones de ninguna clase entre Dreyfus y los órganos gubernamentales de Alemania y que es una verdadera novela eso del hallazgo de una carta comprometedor de aquel en un cesto de papeles. Terminó haciendo constar con satisfacción que los actuales incidentes no han turbado para nada las buenas relaciones existentes entre Francia y Alemania.

De Roma dicen que se asegura que el Consejo de Ministros decidió en la reunión de anoche llamar al servicio de las armas a una de las clases de la recluta disponible, en previsión de las agitaciones que puede originar la carestía del pan y la miseria que viene sufriendo todo el reino.

Dicen de París que Zola se propone hacer comparecer como testigos a 104 individuos entre los cuales deben mencionarse en primer término a Billot, Mercier, Boideffre, Pellieux, Gouse, Ptequart, Henry, Esterhazy, Casimir, Perier y otros.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'90.
Exterior, 80'95.
Amortizable, 77'15.
Cubas viejas, 94'05.
Cubas nuevas, 77'00.
Empréstito de Aduanas, 97'30.
Empréstito filipino, 97'50.
Banco, 417'30.
Tabacos, 224'50.
París vista, 33'40.
Londres vista, 33'95.

Alguien asegura de una manera terminante que están vencidas casi todas las dificultades para que el señor Castelar represente uno de los distritos de la gran Antilla en las próximas elecciones, y quizá por la capital de Cuba venga una alta personalidad del actual Gobierno que no es el señor Moret.

Telegrafían de París que los laborantes recrudescen su campaña de noticias falsas y que anoche circuló por la prensa el rumor de haber sido gravemente herido en el departamento oriental de Cuba un general español.

Hoy explotan la concentración en las islas Tortugas, a 115 millas de la Habana, la escuadra americana, que hacen ascender a 14 buques de guerra, de los cuales cinco son acorazados.

Esta concentración, que tiene por objeto las maniobras que han de durar hasta fines de Marzo, no ha terminado aún, pues faltan todavía algunos de los barcos que figuran en la lista del programa publicado por la prensa de los Estados Unidos.

Sin embargo, aunque estos simulacros navales estaban previstos, parecía razonable que se llevasen a cabo a mayor distancia de Cuba, pues el gran golfo de México ofrece otros parajes tan buenos para dicho objeto como los cayos de la Florida.

Según los últimos telegramas de Argel recibidos en París, se ha restablecido la tranquilidad, pero las calles continúan ocupadas por las tropas. Entre las 300 prisiones que se han hecho, se dice que hay algunos españoles.

Se ha acordado definitivamente que el viernes se cante en San Francisco el Grande el *Te-Deum* por la pacificación de Filipinas. Todos los cuerpos de la guarnición mandarán sus banderas para adornar el templo.

Dicen de Río Janeiro que el soldado autor del asesinato del ministro de la Guerra del Brasil se ha suicidado en la cárcel.

Ampliando las noticias de Cuba referentes a la explosión de una bomba de dinamita en la línea férrea de Nuevitás, se dice que ésta ocurrió el día 13 entre los kilómetros 25 y 26. La bomba destruyó 40 metros de vía, volcando una máquina exploradora y dos carros blindados. A consecuencia del siniestro murió un sargento y quedaron heridos 16 soldados del batallón de voluntarios de Madrid. El 17 explotó otra bomba en la misma línea, que ocasionó la muerte de dos soldados, hiriendo gravemente a cinco.

AGENCIA ALMODOBAR.

MI AMIGO ONOFRE

—Caballero... usted dispense... ¿podría usted favorecer a un desgraciado padre de familia, sin recursos y con cinco hijos?

El timbre quejumbroso de la voz suplicante me hizo parar en seco. No fué (he de confesarlo ingenuamente) el sentimiento de la compasión el que me detuvo en medio de la calle, para atender la súplica del pobre diablo; fué simplemente un sentimiento de viva curiosidad, suscitado por el sonido «típico», si cabe emplear ese vocablo, de una voz que, al herir mis oídos, despertó en mi espíritu añejos recuerdos.

—Hace tres meses que me dejaron cesante—continuó el hombre, recargando su acento lastimoso—y desde entonces me ha sido imposible encontrar trabajo... Por doloroso, por humillante que sea, me veo obligado a mendigar... Al menos que mis pobres hijos tengan de cuando en cuando un pedazo de pan...

—¿Y dice usted que tiene cinco hijos?

—Cinco, caballero; tres hembras y dos varones, y todos de menor edad, ¡pobrecitos!

—¡Embustero!

Hizo un movimiento de brusca contrariedad el pordiosero cesante, cuyo rostro moffetudo, desvergonzado, distinguía ahora perfectamente a la claridad de un farol.

—Caballero, esa palabra...—balbuceó en tono ofendido.

—¡Embustero!—repetí yo riendo—¿a mí no me la pegas tú ¿estamos?; ni tú eres cesante, ni has sido empleado, ni tienes cinco hijos, ni uno siquiera, que te conste, por lo menos. Lo que eres tú, amigo Onofre, un gandul inveterado y no me extraña que te hayas echado a la mendicidad, porque debías parar fatalmente en ello.

Mirábame el tipo con creciente asombro y abriendo los ojos como dos platos, encasquetóse la abollada chistera, que hasta entonces había tenido en la mano, se acercó para examinarme con atención y exclamó con tono gozoso:

—¡Juanito, tú por estas calles de Dios y a estas horas, hombre, me alegro; ¿sabes que hace un siglo que no nos veíamos?

—Si no hace un siglo, hace diez ó doce años.

—Sí, desde que concluimos la carrera, digo, desde que la concluiste tú, porque lo que es yo no pude pa- ar nunca del primer curso.

—Di que no quisiste.

—Chico, en ciertas cosas y en ciertos temperamentos, el no querer equivale a no poder; yo no pude nunca trabajar: *était plus fort que moi*, como dicen los franceses. Esto te lo demostraré irrefutablemente cuando quieras; ahora mismo, si te parece, en la cervecería, a donde podemos ir a tomar un par de *sandwichs* y un par de boks. Te convindo.

—¡Tú!

—Sí, yo; ¿te figuras que no tengo dinero para obsequiar a un amigo?

—Si tienes dinero, ¿por qué pides limosna?

—Pues, hijo, porque si no pidiese limosna, no tendría dinero, ¿no comprendes?, me parece que esto es resplandeciente por lo lógico.

—Tienes razón; y puesto que la mendicidad te da buenos resultados y no te falta dinero, acepto tu convite; pero me explicarás ese misterio de tu vida.

—Pero, chico, si aquí no hay misterio ni cosa parecida. Tú mismo has dicho, hace un momento, que yo era un gandul, afirmación que ratifico por completo. Sí, hijo; yo nací gandul y he continuado siéndolo toda mi vida, de la misma manera que otros nacen con el don de la actividad y del amor al trabajo y siguen durante toda su existencia siendo activos y laboriosos. Cuestión de temperamento. Desde niño sentí la repulsión más acentuada por esa fatal ley que, según parece, Dios impuso al primer hombre, ley que yo he procurado eludir constantemente. Y por natural consecuencia, sentí también toda la voluptuosidad de esc que los italianos llaman con tanta propiedad el *dolce farniente*. ¡Ah! esa divina fruición de la pereza! con qué delicia la he saboreado durante el curso de mi niñez, de mi adolescencia, de mi juventud y de mi edad viril. Desgraciadamente no fuí jamás rico; antes por el contrario, ví siempre la pobreza muy de cerca, circunstancia dolorosa que, contrariando mis más arraigadas inclinaciones y mis más sólidos principios, me obligó muchas veces a trabajar.

—¿Y qué hiciste?

—Verás: fuí empleado del Gobierno, que es al fin y al cabo lo que exige menos cantidad de trabajo. Era yo, Juan de mi alma, un «presupuestívero» modelo... Con decirte que hasta los compañeros más perezosos de la oficina se maravillaban de mi pasividad ejemplar... La verdad es que nadie llevó jamás tan lejos el arte de cobrar un sueldo durante meses y meses sin echar una mirada sobre los expedientes de la mesa, y sin trazar la más leve plumada. El mal estaba en que un cambio de gobierno venía a lo mejor a desbaratar mi placida existencia; declarabanme cesante y entonces sí que no había más remedio; era preciso trabajar.

—¿Y qué clase de trabajo desempeñabas?

—Pues uno de los más pesados: el de pretendiente. Son muchos los empleados que no trabajan más que cuando están cesantes. La cesantía obliga a hacer muchos pasos; obliga a pedir, a solicitar, a importunar, a escribir cartas, a buscar recomendaciones, a subir escaleras, a hacer visitas... En fin, una serie de molestias que le obligan a uno a ser activo y a representar

mil papeles. Como eso era tan opuesto a mi carácter y a mi vocación, la última vez que me dejaron cesante, resolví quedarme como estaba y no hacer absolutamente nada para que me repusieran. Pero como es preciso vivir, me eché a eso...

—A pordiosero ¿eh?

—Precisamente. Y no me arrepiento de ello.

—¿Es decir, que te va bien?

—Muy bien. Pecuniariamente no es gran cosa el oficio; me da, no obstante, lo suficiente para comer, vestir y fumar. Pero su mayor ventaja consiste en lo bien que se armoniza con mis gastos. ¡Ah! chico, tú no sabes lo que se disfruta en esa existencia al aire libre, que además de satisfacer la holganza, se presta por tan admirable manera a la observación, al estudio filosófico de los hombres y de las costumbres, y es manantial inagotable de impresiones y de sensaciones de todo género... El pensador, el poeta, y yo tengo mucho del uno y algo del otro, encuentran en la vida de mendigo una multiplicidad de goces íntimos que el vulgo no puede explicarse.

Sea; pero no me negarás que eso de explotar en beneficio de tu gaudulería la caridad pública, no es muy bonito ni muy digno.

Miróme Onofre con aire de desprecio y contestóme:

—No seas cursi... ¿Acaso la existencia humana es, por cualquier lado que la mires, otra cosa que una mútua é inmensa explotación? ¿Y crees tú que la que yo ejerzo es menos decorosa que muchas otras que pasan por honradas?

JUAN BUSCON.

Recortes

Un colega local (¿a que adivinan nuestros lectores quién es?) dice, hablando del Cardenal Cascajares: *nuestro eminentísimo Prelado.*

Ignorábamos que hubiera dejado de gobernar esta diócesis el reverendo Padre Cámara.

Crónica local y provincial

Anoche salió para Madrid nuestro distinguido amigo el abogado del Estado, don Alfredo Moñano, a encargarse del destino para que fué recientemente nombrado.

Ha sido aprobado el proyecto de construcción de un puente sobre el río Agueda, en el vado de Siega-Verde.

Tan satisfactorio resultado se debe a insistentes trabajos realizados con gran celo y perseverancia por nuestro querido amigo don Ladislao Luna Gavilanes, diputado provincial por el distrito de Ciudad-Rodrigo, cuyos desvelos en servicio de los legítimos intereses de la comarca que representa, son dignos de todo encomio.

Nuestro buen amigo y compañero don Teodoro Campo, antiguo empleado de la línea Medina-Salamanca, ha sido nombrado jefe de la estación de esta capital.

Mucho nos complace que la compañía, apreciando las excelentes dotes de tan inteligente funcionario, las utilice en punto de tal importancia.

Por el juzgado de Ledesma se cita al vecino de Guadramiro, José María Pérez, cuyo actual paradero se ignora, para que se presente a declarar como testigo, en causa que en aquella dependencia judicial se instruye.

Por el rectorado de esta Universidad y a virtud de concurso verificado, se ha nombrado en propiedad, para las escuelas que a continuación se detallan, a los siguientes profesores de instrucción primaria.

Escuelas de niños

Don Nicolás Micó González, para la de Valdecarras y don Victor Bilbao Goiri, para la auxiliaría de la de Alba, retribuidas ambas con 625 pesetas anuales y demás emolumentos legales.

Idem de niñas

Doña María de la Encarnación Román, para la de Monsagro, de igual categoría y sueldo.

Idem de ambos sexos

Doña Agustina Mateos Rodríguez, para la de la Hoya, con 550 pesetas.

Doña Virginia Fernández Cuevas, para la de Fuenteliante, y doña María Bellido

Gimenez, para Serradilla del Llano, ambas con 500.

Doña Pilar García Hernández, para Villar de Puerto, con 450.

Doña Pilar Plaza Pedraza, para Barquilla; doña Camila Delgado López, para Garcirrey, y doña Eustaquia Martín Hernández, para Pastores, todas con 350.

Doña Marcelina Sancho Miranda, para Gema; doña Nicomedes Chana Esteban, para Manceras y doña María Iglesias Sánchez, para Valdelamatanza, con 250.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se han expedido, á favor de los pueblos de Linares y Villaverde, los resguardos representativos de los depósitos efectuados por el 80 por 100 de propios.

En la dehesa de Valdespino, término municipal de La Encina, hállase depositada una res vacuna que fué encontrada extrañada.

Por la guardia civil del puesto de Fuentes de San Esteban ha sido detenido, como autor del robo de unas mantas, Manuel García Calzada, natural de Cabrillas.

Las prendas sustraídas fueron recuperadas y el caco puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Una madre, domiciliada en Ledesma, ha recurrido al señor Gobernador civil de la provincia, solicitando que por los agentes de su autoridad sea detenida una joven, hija suya, que se fugó del domicilio paterno y habita en una casa de lenocinio de Peñaranda.

La notable Sociedad de Conciertos de Madrid, en el último verificado el domingo en el Príncipe Alfonso, interpretó, con la maestría que dá fama á aquellos profesores, la *Marcha triunfal* de nuestro querido amigo Felipe Espino.

Todos los periódicos de Madrid se han ocupado con elogio de la obra de tan distinguido maestro.

Véanse dos recortes de *El Imparcial* y *La Epoca*:

"En el último número del programa figuraba la *Marcha triunfal*, de Espino. Aunque estas obras, generalmente hechas por encargo para festejar alguna solemnidad, se prestan poco para juzgar á un compositor, revela Espino en la *Marcha* ejecutada ayer dominio de la orquesta y un conocimiento nada vulgar de los efectos instrumentales, que, seguramente, podrán apreciarse mejor, si, como ofrecía ayer el programa, se ejecutan en conciertos sucesivos otras obras de más vuelos de este compositor."

"En cambio la *Marcha triunfal* del maestro español Felipe Espino, aunque colocada modestamente al final del programa, nos pareció una obra interesante que revela un compositor de alientos, conocedor de los efectos orquestales y digno de atención y de estudio."

ESCUELAS VACANTES

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 1º, 5º y 44 del reglamento de provisión de escuelas públicas, fecha 11 de Diciembre de 1896, se proveerán por concurso único las escuelas y auxiliares vacantes en este distrito universitario que á continuación se expresan:

Provincia de Salamanca

ESCUELAS ELEMENTALES COMPLETAS

Niños

Las de Aldeavieja, Santibáñez de la Sierra, Serradilla del Arroyo y Sotoserrano, dotada cada una con el sueldo anual de 625 pesetas y emolumentos legales.

Niñas

Las de Encinasola de los Comendadores, Morasverdes, Palacios del Arzobispo y Zarza de Pumareda, con el sueldo anual cada una de 625 pesetas y emolumentos legales.

Párvulos

La plaza de auxiliar de la de Alba de Tormes con 625 pesetas, La id., de id. de la de Villarino, con 500 id.

ESCUELAS ELEMENTALES INCOMPLETAS

Niñas

La de Mozárbez, dotada con 300 pesetas y retribuciones legales.

Ambos sexos

La de Malpartida, con el sueldo anual de 600 pesetas y emolumentos legales.

La de Morínigo, con 500 id., id. Las de Amatos de Alba, Arco, Casasola de la Encamienda y Coca de Alba, con 500 id., id., id.

La de Palomares de Béjar con 490 idem, id., id.

Las de Cereceda, Pelabravo y Zamorra, con 450 id., id., id.

La de Armenteros, con 375 id., id., id. Las de Aldeacipreste, Monterrubio de Armuña y Peralejos de Arriba, con 350 id., id., id.

La de Bouza, con 300 id., id., id. Las de Cilleros de la Bastida, Groó, Majuges, Molinillo, Porqueriza, San Medel, Sexmiro y Valbuena, con 250 id., id., id.

PÉRDIDA de un pendiente con un brillante pequeño, el domingo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Toro, núm. 52 principal, y se le gratificará. 8 4

Dando crédito á personas que así nos lo manifestaron, nos hicimos ayer eco del rumor de que al pagar sus jornales á los trabajadores empleados durante la semana pasada en las obras del municipio, habíase descontado á cada uno la cantidad de 10 céntimos en cada cinco pesetas.

Tal hecho es inexacto: el pago de los jornales fué presenciado por los concejales señores Iglesias y García y García, y no se hicieron más descuentos que los de cantidades que los obreros habían percibido con anterioridad.

LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 154

Tribunales

En la sala primera de esta Audiencia se verá mañana en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Ledesma, por hurto, contra Felipe Neri Salvador Vicente.

Será ponente el señor Heras, defensor señor Girón y procurador señor Martín.

La sección segunda conocerá del proceso incoado en Ciudad-Rodrigo, por exacciones, contra Gregorio Gago.

Defensor señor Pinto, ponente señor Aparicio y procurador señor López.

Teatro del Liceo

Gran función para hoy Miércoles 26

POR LA COMPAÑIA

HISPANO-IMPERIAL-JAPONESA!

y además el célebre

CINEMATOGRAFO LUMIERE

Ó LA

FOTOGRAFIA ANIMADA

A las ocho y media de la noche.

Entrada general DOS REALES

NOTICIAS VARIAS

En una tertulia de señoras hemos oído el siguiente diálogo:

—Ayer tuvimos un principio de incendio en casa—dijo una preciosa mamá, muy joven y muy inteligente.

—¡Dios mío, qué me dice usted! —Lo que usted oye; incendióse el hollín de una chimenea. Felizmente, pudo apagarse pronto; pero se llenó la casa de humo.

Creímos ahogarnos. Miss Lelia, el aya inglesa, se hallaba en el cuarto de los niños, con mis hijos... y cerró la puerta; pero como el cuarto tiene un ventanillo, grande, sí, pero alto... pues temo que los niños se asomen á los balcones y á las ventanas bajas, era difícil abrir los cristales y el cuarto se llenó de humo... pero nada les ocurrió á los niños... el procedimiento de que se valió Miss Lelia para evitar la incomodidad y hasta las serias consecuencias que hubieran podido sentir mis hijos... es gracioso é ingenioso. Figúrense ustedes que hallé á los niños y al aya con las caras cubiertas con pañuelos de seda.

Esto impide la sofocación por el humo, según me dijo Miss Lelia. Los pañuelos húmedos puestos á la cara permiten que el aire penetre libremente sin que pase el humo á los pulmones.

Ya lo saben nuestros lectores. En algunos países, los bomberos llevan un antifaz finísimo de seda, húmedo, para ponerse cuando penetran en lugares en los cuales el humo es denso.

Un joven australiano ha realizado su fortuna siguiendo los trabajos del ilustre na-

turalista Mr. Laville Kent, el primero que ensayó hace dos años la cría artificial de la madre perla.

El punto principal de esta industria está hoy en la isla Thuroday y en el estrecho de Torre, que producen hasta hace poco, por término medio, 1.750.000 francos. De los pocos pescadores que dieron importancia á la opinión del sabio naturalista, el mozo australiano Shendeny ha sido uno de los más laboriosos, empleando su dinero en el cultivo artificial meleagrino del Arrecife-Barrera-Australiano y ha duplicado las ganancias suyas y la riqueza de dicha industria.

El joven ha regalado, según dice un periódico, una magnífica madreperla con sus hijuelos, una piña preciosa de magníficas perlas.

La concha es de hermoso nácar y montada en oro, lleva una plaquita con la fecha en que fué extraída, el nombre del sabio y el del cultivador.

TELEGRAMAS

BUQUES A LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 26.—El Gobierno ha acordado, contestando á la provocación de los Estados Unidos al enviar uno de sus buques al puerto de la Habana, que un acorazado español vaya á estacionarse en uno de los puertos yankees.

Su acuerdo, al ser conocido por la opinión, ha sido muy aplaudido, porque revela está dispuesto á proceder con la energía que el caso requiere.

CONFERENCIA IMPORTANTE

Madrid 26.—El almirante señor Chacón y el jefe de la escuadra señor Bermejo conferenciaron ayer tarde, acordando entre otras cosas, que los preparativos de astilleros y arsenales continúen á toda prisa.

También tomaron otras resoluciones de carácter técnico y de capital importancia para la salud de España, si ocurriera un conflicto.

FILIBUSTEROS Á PIQUE

Madrid 26.—Ha llegado al puerto de Providence (Estados Unidos) una goleta americana, conduciendo á su bordo á 19 naufragos de un vapor que ha naufragado al conducir á Cuba una expedición filibustera.

La carga de aquél, compuesta de armas, medicinas y cuarenta toneladas de dinamita, se perdió totalmente.

Varios de sus tripulantes perecieron ahogados.

EL «MAINE» EN LA HABANA

Madrid 26.—Despachos particulares de la capital de la Isla dan cuenta de la llegada á aquel puerto del crucero «Maine».

Apesar de la viva irritación que su viaje ha causado en toda la población, hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno, pero se teme que se turbe el orden público.

El descontento es tremendo entre todas las clases sociales.

El consulado norteamericano se halla vigilado por fuerzas de la policía.

BLANCO Á OPERACIONES

Madrid 26.—El capitán general embarcó ayer para el puerto de Batabanó, al efecto de inspeccionar algunos servicios relacionados con la marcha de la campaña.

MAS PRESENTACIONES

Madrid 26.—Se han acogido á indulto otros diez individuos armados de la partida de Massó, y se esperan nuevas é importantes sumisiones.

CONTRA LOS JUDIOS

Madrid 26.—Las últimas noticias de Argel afirman que sigue la excitación de los franceses contra los judíos.

Los establecimientos comerciales abiertos en Argel por individuos de raza semítica han sido saqueados é incendiados en su inmensa mayoría.

Los judíos abandonan el territorio argelino huyendo de la violenta persecución de que son objeto.

TAYLOR RECTIFICA

Madrid 26.—Un telegrama de Londres dice, con referencias á Nueva-York, que Mr Taylor al observar lo que ha reaccionado la opinión en favor de España, dice que se ha exagerado mucho el alcance de sus declaraciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mirat é Hijo

SALAMANCA

SECCION DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes, así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.

CATÁLOGOS Y CONSULTAS GRATIS

SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.

Precios de 20 á 40 pesetas x—9

SE VENDE la casa de la calle del Convento, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre, 23. x—d—102

SE ARRIENDAN portales espaciosos, SE apropiado para cualquier industria ó almacenes; calle del Doctor Riesco, antes Toro, núm. 29. 30-16

EN LA plazuela del Río, número 3, se vende un mostrador y una estantería con la armadrea de hierro y sus alacenas abajo, con sus cerraduras y dos mesas y cuatro bancos también con las patas de hierro; todo esto se dá muy barato. Saturnino Pablos es el que lo vende. 8-6

BERLINA. Se vende una en buen uso. Detalles y precio, calle de Espoz y Mina, núm. 18. 30-30

SE ARRIENDA la dehesa titulada "El Torrejón", sita en los Campos de Buenamadre, de esta provincia, dedicada á pastos, labor y monte. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del mes de Marzo próximo, las que se dirigirán á la notaría de D. Sebastián Gorjón, en esta ciudad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 50-2

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el número 1º, en la calle del Horno, junto á la Catedral, compuesta de piso bajo y principal, en buen estado. Darán razón, calle del Jesús, número 15, piso 3º. 30-15

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se cura enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—179

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Palomo. Tiene escusado y pozo. Darán razón, San Pablo número 15. —2

CALLICIDA INFAUCIBLE

ASI COMO PARA LOS SABAÑONES

Con este precioso callicida se hacen desaparecer en la primera vez los dolores por fuertes que sean, así como la picazón de los sabañones, y á la segunda ó tercera vez desaparece por completo. Se garantizan sus resultados.

Pídase del doctor BADE ALEMÁN. No confundirse con otro. PRECIO CUATRO REALES. De venta en la farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca. ml—7

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, los cuales tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponible

¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si querés comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chiceros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles. avisará...

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo

París Led sma

Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPRISIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo "verdadero específico para curar los entarros, combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la Farmacia del SR. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta la botella de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.